

317865
04



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1807
QUILLÓN, martes 31 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): POBLETE VALDERRAMA GONZALO FRANCISCO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:327.600

Y SON:TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS EN EL CESFAM QUILLÓN, POR EL SR. GONZALO POBLETE VALDERRAMA, BOLETA HONORARIOS NRO.:37 MES DE DICIEMBRE/2019 (DIGITADOR GES). EN EGRESO DE PAGO NRO.: 115 DE FECHA 31/01/2019. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 142 DE FECHA 11/01/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA 31/12/2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518	Aplic. Apoyo a la Gestion	364.000			
21411	Retenciones Tributarias		36.400		
1110307	Banco Itau- Fondos Externoc		327.600	19083194-9	C-7005443

TOTALES : 364.000 364.000



DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD



I. MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD
DIRECTOR DE CONTROL



I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° FECHA DE PAGO

RECIBI CONFORME